# ALPÚBLICO

La Administración de este periódico, deseosa de corresponder al favor que nos dispensa el público, ha acordado regalar á cuantos abonen por anticipado el importe de un año de subscripción, un tomo de los que publica el Cosmos Editorial que se hallan en depósito en esta Administración, cuyo precio oscila entre dos y tres pesetas tomo.

# CONSTITUCIONES de Cuba y Puerto Rico

Constitución de Cuba

(CONTINUACIÓN) TITULO VI

De las facultades del Parlamento insular.

Art. 32 Las Cámaras insulares tienen facultad para acordar sobre todos aquellos puntos que no hayan sido especial y taxativamente reservados á las Cortes del Reino ó al Gobierno central, según el presente decreto ó lo que en adelante se dispusiere, con arreglo à lo preceptuado en el art. 2.º adicional.

En este sentido, y sin que la enumeración suponga limitación de sus facultades, les corresponde estatuir sobre cuantos asuntos y materias incumben á los Ministerios de Gracia y Justicia; Gobernación, Hacienda y Fomento, en sus tres aspectos de Obras públicas, Instrucción y Agricultura.

Les corresponde, además, el conocimiento privativo de todos aquellos asuntos de indole puramente local que afecten principalmente al territo colonial; y en este sentido podrán estatuir sobre la organización administrativa, sobre división territorial, provincial, municipal o judicial; sobre sanidad marítima y trerrestre; sobre crédito

público, Bancos y sistema monetario. Estas facultades se entienden sin perjuicio de las que sobre las mismas materias correspondan, según las leyes

al Poder ejecutivo colonial. Art. 33. Corresponde igualmente al Parlamento insular formar los reglamentos de aquellas leyes votadas por las Cortes del Reino que expresamente le confien. En este sentido le compete muy especialmente, y podrá hacerlo desde su primera reunión, estatuir sobre el procedimiento electoral, formación del censo, calificación de los electores y menera de ejercitar el sufragio; pero sin que sus disposiciones puedan afectar al derecho del ciudadano, según le está reconocido por la ley electoral.

Art. 34. Aun cuando las leyes relativas á la administración de justicia y de organización de los tribunales son de carácter general y obligatorias, por tanto, para la colonia, el Parlamento colonial podrá con sujeción á ellas dictar las reglas ó proponer al Gobierno central las medidas que faciliten el ingreso, conservación y ascenso en los tribunales locales de los naturales de la isla, ó de los que en ella ejerzan la profesión de abogado.

Al Gobernador general en Consejo corresponden las facultades que, res-Pecto al nombramiento de los funcionarios, subalternos y auxiliares del orden judicial y demás asuntos con la administración de justicia relacionados, ejerce hoy el Ministro de Ultramar, en cuanto á la isla de Cuba se refiere.

Art. 35. Es facultad exclusiva del Parlamento insular la formación del Presupuesto local, tanto de gastos como de ingresos, y del de ingresos necesario para cubrir la parte que á la isla corresponda en el presupuesto na-

Al efecto, el Gobernador general Presentará á las Cámaras, antes del mes de Enero de cada año, el presu-Puesto correspondiente al ejercicio siguiente, dividido en dos partes: la primera contendrá los ingresos necesarios para cubrir los gastos de la soberanía;

# la segunda, los gastos é ingresos pro-

pios de la administración colonial. Ninguna de las dos Cámaras podrá pasar á deliberar sobre el presupuesto colonial sin haber votado definitivamente la parte referente à los gastos de soberania.

Art. 36 A las Cortes del reino corresponde determinar cuáles hayan de considerarse por su naturaleza gastos obligatorios inherentes á la soberanía, y fijar además cada tres años su cuan-tía y los ingresos necesarios para cubrirlos, salvo siempre el derecho de las mismas Cortes para alterar esta disposición.

#### Régimen arancelario

Art. 37. La negociación de los tratados de comercio que afecten á la isla de Cuba, bien se deban á la iniciativa del Gobierno iusular, bien à la del Gobierno central, se llevará siempre por éste, auxiliado en ambos casos por delegados especiales debidamente autorizados por el Gobierno colonial, cuya conformidad con lo convenido se hará constar al presentarlos á las Cortes del Reino.

Estos tratados, si fueren aprobados por éstas, se publicarán como leyes del Reino, y como tales regirán en el territorio insular.

Art. 38. Los tratados de comercio en cuya negociación no hubiese interyenido el Gobierno insular, se le comunicarán en cuanto fueren leyes del Reino, á fin de que pueda en un periódo de tres meses declarar si desea ó no adherirse á sus estipulaciones. En caso afirmativo, el Gobernador general lo publicará en la Gaceta como estatuto colonial.

Art. 39. Corresponderá también al Parlamento insular la formación del arancel y la designación de los derechosque hayan de pagar lasmercancias tanto á su importación en el territorio insular como á la exportación del

Art. 40. Como transición del régimen actual al que ahora se establece, y sin perjuicio de lo que puedan convenir en su día los dos Gobiernos, las relaciones mercantiles entre la Peninsula y la isla de Cuba se regirán por las siguientes disposiciones:

1.ª Ningún derecho, tenga ó no carácter, fiscal, y establézcase para la importación ó exportación, podrá ser diferencia en perjuicio de la producción insular ó peninsular.

2.ª Se formará por los dos gobiernos

304

nacional directa, á los cuales se les senalará de común acuerdo un derecho diferencial sobre sus similares de procedencia extranjera.

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

En otra lista análoga, formada por igual procedimiento, se determinará los productos de procedencia insular directa que habrán de recibir trato privilegiado á su entrada en la Peninsula, y el tipo de los derechos diferen-

Este derecho diferencial en ningún caso excederá para ambas procedencias del 23 por 100.

Si en la formación de ambas lístas y en la fijación de los derechos protectores hubiera conformidad entre los dos Gobiernos, las listas se considerarán definitivas y se pondrán desde luego en vigor. Si hubiere discrepancia, se someterá la resolución del punto litigioso á una Comisión de Diputados del Reino, formada por iguales partes de cubanos y peninsulares. Esta Comisión nombrará su presidente: si sobre su nombramiento no se llegara á un acuerdo, presidirá el de más edad. El presidente tendrá voto de calidad.

3. Las tablas de valoraciones relativas á los artículos enumerados en las dos listas mencionadas en el número anterior se fijarán de común acuerdo, y se revisarán contradictoriamente cada dos años. Las modificaciones que en su vista proceda hacer en los derechos arancelarios se llevarán, desde luego, á cabo por los respectivos

(Seguirá).

# Proyecto colosal

#### La ciudad de la ciencia en California

La Universidad de California que, como luego se verá, ha tomado gran desarrollo y se halla estrecha en el edificio que hoy ocupa, quiere construirse otro y al efecto saca á concurso el plano entre todos los arquitectos del mundo. Los planos serán juzgados por un Jurado internacional compuesto de cien miembros.

Esta Universidad, cuya fundación data de 1862, se halla subvencionada por el gobierno federal y por el del Estado de California: del primero recibe 200.000 francos al año y 1.250.000 francos del segundo. Sus recursos actuales suben hoy á 45 millones de francos, cuyos réditos se unen á las una lista de artículos de procedencia indicadas subvenciones.

El número de estudiantes que en 1891 era 777, ha llegado ya á 2.300 y subirá probablemente á 5.000 antes de diez años. Sobre esta cifra deberá basar el arquitecto su plan de las nuevas construcciones, sin tener en cuenta las que existen actualmente.

El emplazamiento de la Universidad es un terreno de cien hectáreas, que se extiende por la ladera de una colina hasta 270 metros de altitud. Desde este punto se disfruta una vista grandiosa, pues se ven la bahía y la ciudad de San Francisco, y las llanuras, y las montañas que las rodean.

Trátase de combinar el paisaje, los jardines y las construcciones de maneraque resulte un conjunto armonioso al cual puedan adoptarse sin cambio esencial todos los engrandecimientos ulteriores. Habrá, por lo menos, veintiocho edificios unidos unos á otros, que vendrán á formar como una ciudad completa de la ciencia.

Los donativos verdaderamente regios que los millonarios americanos acostumbran hacer á las Universidades, permitirán la construcción de una obra arquitectónica extraordinaria. Gracias á estos donantes, á cuya cabeza figura la señora Phebe Hearst, viuda del senador federal que tanta parte tomó en esta gran iniciativa, cuéntase ya con 25 millones de francos para las obras, además de otras cantidades que son seguras.

A los artistas que deseen tomar parte en el concurso, se les dá la más amplia libertad, pues no se les fija ningún limite con respecto al coste, miteriales y estilo de obra. No necesitarán reparar ni en el dinero ni en el tiempo para la concepción de la Universidad modelo, pues los fundadores se proponen hacer una obra digna de la antigüedad.

El programa del concurso preparado por Mr. Guadet, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Francia, ha sido, poco há, sometido al Consejo de administración de la obra á cuya cabeza está Mr. Budd, gobernador de California. Muy en breve será puesto á disposición de los interesados, con los planos y las fotografias del terreno que los promovedores de la obra brindan á los Ictinos y los Fidias modernos para hacer surgir un gigantesco templo de la ciencia, rival, dicen ellos, del Partenon y de la Acrópolis.

#### NOTICIAS

#### De las provincias:

Según la investigación practicada por el Nuio York Herald acerca de la actitud en que se encuentran los senadores y diputados americanos respecto del problema de Cuba, resulta lo siguiente:

Son opuestos á la acción americana 42 senadores: son favorables 24; piden la acción inmediata 9 y no determinan su opinión 14.

A 178 ascienden los diputados que se oponen á esa acción, y 159 los que son favorables á ella, y se abstienen

Asciende ya á la respetable suma de 33.000 libras esterlinas la cantidad que, en calidad de multa, debe al Gobierno la casa constructora de los destroyers que se están construyendo en Inglaterra, por retrase en la entrega de dichos buques de guerra.

A petición de varias casas comerciales de Barcelona, se ba dispuesto por el ministerio de Ultramar que, á mediados de este mes, salga de aquel puerto una expedicion comercial extraordinaria con destino à Filipinas.

La esposa de D. Carlos ha regalado una casulla bordada en oro por sus propias manos á la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

Se encuentra ya bastante mejor el Cardenal Sancha de la grave enfermedad que ha padecido.

El número de personas de las cuatro provincias gallegas que han emigrado durante el mes de Septiembre asciende á 6 387.

A 229.572,99 pesos asciende, según las últimas noticias, la suscripción permanente abierta en la isla de Cuba para el aumento de nuestra marina de

La Academia de la Historia habrá de proceder à cubrir cinco vacantes que existen en el seno de la misma.

Dos candidatos puede decirse que ti enen su eleccion asegurada, que son los Sres. D. Francisco Silvela y D. Vicente Vignau. Para las otras tres vacantes suenan los nombres de D. Francisco Unagon, conde de Cedillo, duque de Mandas, conde de Casa Valencia, marqués de Teverga, conde de la Viñaza, académico de la Espa-

#### DAVID COPPERFIELD

hamaca, después de haber apagado por la primera vez desde hacía mucho tiempo la luz colocada en la ventana, se ocupó en separar todo lo que quería mandar á Lóndres, habiendo resuelto vender lo restante ó dárselo á mistress Gummidge, que le ayudó en su tarea.

A las seis de la tarde me dirigi hácia el astillero, y comprendi que no me habia engañado la vispera la fisonomía de Cham, pues tan luego me vió desde lejos se dirigió á mí, y me dijo bajando la vista al suelo:

-Mr. David, ¿la habeis visto?

- No, le respondi.

-¿La vereis acaso, Mr. David?

-Tal vez le seria muy doloroso. -Si, mucho lo temo.

-Pero, Cham, amigo mio, si deseais comunicarle alguna cosa podría escribirle; sería para mí una misión

-Así lo creo, Mr. David, gracias.

Y continuó después de un instante de silencio: -Quisiera que supiese que la perdono... ó mejor dicho, que la suplico me perdone por haberla impuesto mi fiel adhesión; varias veces me lo reprocho y pienso que si no la hubiese obligado á prometer que sería mi esposa, su confianza en mí la hubiese impulsado á revelarme, un día ú otro, lo que pasaba en su corazón.. habría acep-

tado mis consejos y hubiera podido salvarla. Le di un cordial apretón de manos, y le pregunté:

-¿Es eso todo, apreciado Cham? -Aún queda algo, añadió tras un intérvalo de reflexión; amo todavía su imágen y su recuerdo muy profundamente pasa persuadirla de que soy un hombre feliz. No podría serlo sino olvidándola... y al mismo tiempo no sé si consentiré en dejarla creer que la olvido... pero, Mr. David, vos que habeis estudiado, si pudiérais manifestarla que por desdichado que sea puedo aún soportar la vida y mi desdicha, con la esperanza de hallarla un dia alli donde no hay malvados ni culpables; si pudiérais consolarla en mi nombre, explicándola que no seré nunca el marido de otra, y que rogaré contínuamente por ella... Sí, Mr. David, decidle ó escribidle todo esto BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

contra ella, la arrebató de aquel lupanar, y viniendo á advertirme, me devolvió á mi querida Emilia. Toda la noche pasada ni Emilia ni yo hemos cerrado un ojo; no ha inclinado su cabeza más que sobre mi pecho; pero sus lágrimas y las mías se han confundido y sabemos que podemos fiarnos el uno del otro.

Al transcribir esta relación de Mr. Peggoty no he podido reproducir el lenguaje sencillo y patético del marinero, que conmovió á mi tia, haciéndola sollozar como

No había aún secado sus lágrimas, cuando dije á Mr.

-Amigo mío, ¿habeis tomado alguna decisión para lo

Al hacerle esta pregunta pensaba en lo que debia responder à la carta de miss Rosa Dartle, si no por ella, por

mistress Steerforth. -Mr. David, me respondió, hay otra patria para Emilia y para mí; iremos á buscarla muy lejos, sobre la

costa del mar; allí está nuestro porvenir. -Tía, dije traduciendo su contestación, emigrarán

-Sí, continuó Mr. Peggoty con una sonrisa de esperanza, en Australia nadie podrá reprochar nada á mi adorada Emilia; empezaremos á vivir de nuevo.

-¿Y habeis fijado la época de vuestra partida? pre--Esta mañana, con el alba, he ido al puerto, donde

he visto un buque que se hará á la vela antes de quince días. Aseguraré en él nuestro pasaje.

-¿Solamente el de Emilia y el vuestro?

-Sí; mi hermana, Mr. David, tiene mucha afección por vos y los vuestros y está poco acostumbrada á la idea de abandonar su patria para que yo le proponga un viaje semejante... Además, Mr. David, tiene alguien á quien cuidar... es preciso no olvidarlo.

-; El pobre Cham! dije. - Mi hermana, continuó Peggoty, es para él una segunda madre, y el pobre muchacho le abre su corazón con gusto... sin ella estaría demasiado sólo,

ñola, y D. Rodrigo Amador de los Ley, a Mateo Mateu, natural de Cai-Rios, que lo es de la de San Fernando. mari.

El día 20 del actual se celebrará en el Ateneo Barcelonés una velada dedicada á la memoria del que fué presi-dente de dicha sociedad don José Ixart. Se descubrirá el retrato del finado, que ha pintado D. Luis Graner, y don Joaquín Cabot y Rovira leerá la biografía escrita por don Juan Sardá».

### De las islas: Menorca

El presidente honorario del Asilo Naval de Barcelona, nuestro paisano don Estéban Amengual, ha recibido de S. M. la Reina la cantidad de mil pesetas, con que la Augusta señora ha querido contribuir al sostenimiento de aquel importante establecimiento.

-La pescadería se ha visto hoy surtidisima de toda clase de pescado, abundando los calamares. Sabemos de un pescador que él solo ha cogido 215 de estos últimos.

12 de Diciembre de 1897

#### Sóller

A las seis de la mañana del miércoles fondeó en nuestro puerto, procedente de los de Cette y Barcelona, el vapor León de Oro, y al anochecer del viernes salió de nuevo para dichos puntos, llevándose numeroso pasaje y mucha carga, parte de la cual à su llegada á la ciudad Condal debía ser trasbordada al trasatlántico que uno de estos días debe zarpar de aquel puerto para la pequeña Antilla.

-En los días comprendidos entre el 7 y el 9 del actual se celebraron en la parroquial iglesia de este pueblo, solemnes Cuarenta-Horas dedicadas á la Purisima Concepción de Maria. Todos los actos religiosos estuvieron concurridisimos y especialmente los celebrados el día mismo de la festividad de la Purisima en que la orquesta dirigida por el profesor señor Alberti, Pbro., interpretó magistralmente la renombrada misa de Diest. En el ofertorio ensalzó las glorias de la Vírgen el predicador mismo de la novena, que lo había sido don Sebastián So-

-Ayer tarde, à eso del oscurecer, llegó à este pueblo una pequeña carabana en su mayoría húngaros, pues entre hombres, mujeres y niños no bajarian de una docena por lo menos. Apesar de que llevaban buenos doblones ninguna fonda quiso hospedarlos, teniendo que acudir á la autoridad municipal la cual los alojó en el convento de Franciscanos.

Dicese que han llegado en espera del vapor-correo del lunes para em-

barcarse hacia el continente. -Ha sido declarado cesante el antiguo oficial sache de Fornaluig, Antonio Bisbal Ros, y nombrado suponemos que interinamente hasta que se haya anunciado la vacante en la Ga-

302

-Escasa fué la concurrencia que asistió el domingo último al teatro de la Defensora Sollerense, donde se puso en escena el drama Otelo y la chistosa pieza de costumbres catalanas Cura

La interpretación fué bastante aceptable, siendo aplaudidos los actores que en una y otra tomaron parte.

-En la nouhe de hoy se han cantado solemnes completas en preparación de la festividad de mañana día de Santa Lucia, en que á las nueve y media, después de tercia habrá misa mayor con sermón á cargo del joven presbítero don Bartolomé Cell.

-En la junta general ordinaria celebrada esta tarde por la sociedad Defensora Sollerense, se ha renovado parcialmente la junta directiva que ha de actuar durante el bienio próximo.-C.

12 de Diciembre de 1897.

### De la capital:

A nombre de los trabajadores de esta ciudad y sus contornos, se han circulado una hoja volante explicando los motivos en que se fundan las operarias de la Industrial Algodonera dejar, como han hecho, el trabajo en dicha fábrica, y que ya conocen nuestros lectores por las noticias que dimos oportunamente.

Parece que no ha surgido avenencia de las entrevistas que ha tenido una comisión de la Federación local de trabajadores y algunas operarias con los dueños actuales de dicha fábrica; y la tirantez de relaciones entre unos y otros ha llegado á tal punto, que según se aseguraba anoche con todo fundamento, dichos propietarios han resuelto embarcar hoy con destino á Barcelona las importantes existencias de algodón que tenían preparadas para el trabajo, suspendiendo en consecuencia el comienzo de nuevas manufacturas.

Muy de deplorar sería y más en los actuales momentos, que no pudiese llegarse à un arreglo satisfactorio en esta cuestión sobreviniendo ocasionar el paro de la fábrica.

Dice un colega que anteayer por la tarde el inspector de policía señor Aparici, dió una fuerte batida á infinidad de muchachos que todos los domingos van á entretener sus ocios en la muralla, jugando á los prohibidos. El señor Aparici no detuvo á ninguno de dichos muchachos.

Desde hace algunos días se hallan desprovistas de billetes de Navidad, las Administraciones de esta capital, habiendo quedado sin servir muchos

El día 14 del actual serán licenciados para sus casas los reclutas del acceta de Madrid, según previene la tual reemplazo del cupo de Ultramar produciéndola varias heridas en la ca- lindante con el mar.

que reciben instrucción militar en los | beza, las cuales le fueron curadas cuerpos de infantería.

El día 31 del actual caducarán los siguientes efectos tímbrados.

Papel sellado, clases 1.ª á la 14. Papel judicial, clases 7.ª á la 13. Pagarés de bienes nacionales. Pagarés de comercio.

Contratos de inquilinato. Timbre móviles.

Timbres especiales. El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero próximo.

Por este Gobierno Civil se ha concedido permiso à Don Antonio Lapuente Campos para que pueda trasladar el cadáver de Doña Antonia Covas Esbarranch, desde el caserio del Pont d' Inca al cementerio católico de esta

En este Gobierno civil se ha recibido el titulo de Licenciado en Derecho expedido por la Universidad de Barcelona á favor de don Miguel Amengual Janer, natural de Inca.

No tan bueno como el de los días anteriores fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad, pues si bien por la mañana lució el sol, á cosa de las doce de la tarde empezaron á subir por la parte N. O. gruesos nubarrones que tuvieron cubierta por completo la atmósfera durante la tarde, mostrando señales de lluvia.

La noche cerró con igual caris.

El señor Secretario del Gobierno Militar de estas islas nos participa en un atento B. L. M. que por dicho Gobierno se interesa la presentación de los soldados regresados de Ultramar por enfermos, Pedro Darder Mezquida y Juan Vadell Capó, á fin de enterar-les de un asunto que les interesa.

La policía detuvo ayer á un individuo presunto autor de la sustracción de varios palomos, á un vecino de esta ciudad.

Ayer por la mañana fué recogido por un individuo de la guardia municipal, junto á la Lonja, una criatura que se había extraviado por las calles de esta ciudad.

Acompañado á la casa Consistorial fué recogido por su madre.

Una persona que nos merece entero crédito nos contó ayer que fué testigo presencial de un hecho del cual suponemos ya enterado al juez de ins-

Serian las nueve de la mañana cuando pasó por la puerta del muelle, siguiendo la carretera de Lluchmayor, una señora con un canasto de sobrasadas. Los guardas de consumos de servicio en aquel punto la detuvieron, y por si sí ó por si no llegaron á cruzarse entre una y otros palabras gruesas, que terminaron dando éstos á la señora una paliza en toda regla y por el médico municipal de guardia.

Hay quien opina que de la repitición de estos hechos tienen la culpa, no las autoridades que los consienten ni los guardas de consumos, sino los mismos agredides que no se ponen una pistola en el bolsillo al pasar por los fielatos.

En la secretaria del Ayuntamiento de Lloseta se halla de manifiesto al público á efectos de reclamación el repartimiento formado por aquel Ayuntamiento, para cubrir el déficit del presupuesto actual.

Por el Juez de primera instancia y de instrucción de este partido, se ha encargado á los señores jueces municipales del mismo que presten su decidido y eficaz apoyo y en su caso su personal concurso á las Juntas encargadas de la formación del censo gene-

El señor Gobernador civil de esta provincia ha encargado á los alcaldes de los pueblos de la misma, que el día 1.º de Enero próximo reunan á los Ayuntamientos para la formación y publicación de las listas de los individuos y de un número cuadruplo de vecinos de sus respectivos pueblos con casa abierta que sean los que paguen mayor cuota de contribución directa.

Al mismo tiempo les ordena que en el término de quince días deberán dar cuenta de haber recibido la circular y el día 2 de enere el cumplimiento de la misma.

Servicios prestados por la guardia

Notifica la del puesto de Pollensa haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de tres panes á un convecino.

-La del puesto de Andraig da cuenta de haber denunciado al Juez competente à una mujer presunta autora de haber derribado un trozo de pared del predio Can Vey, de aquel término

# En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Salom, se reunió ayer la Corporación Municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segund i convocatoria, la cual dió principio á las diez y media de la

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipa-

Se aprobó el acta de recepción definitiva de la reconstrucción del muro de defensa de la calle de la Iglesia del caserio del Molinar de levante,

303

A propuesta de la Comisión de Obras se concedieron los siguientes permisos para obras particulares: á don Sebastián Bover para construir una casa y un muro de cerca, en un solar de su propiedad, lindante con las calles de Puigredon, Viñedo y Contesti del barrio de Son Espanolet; á don Bartolomé Martorell para construir una tajea que desde la casa números 2 y 4 de la calle de la Boteria. vaya á empalmar con la alcantarilla

Se señaló un plazo de un mes á los propietarios de las casas de la calle del Obispo, para que puedan situar sus fincas á la rasante de la misma con motivo del nuevo empedrado, advirtiéndoles que pasado este plazo sin haberse terminado aquellas obras tendrán que solicitarlo pagando los derechos correspondientes.

Se dió lectura á otro dictámen de la referida comisión proponiendo se concediese permiso á don Gaspar Reinés para construir cuatro casas en un solar propio de don Bernardino Borrás, sito en la calle de Quetglas, en el arrabal de Santa Catalina.

En vista de que el interesado es pariente de uno de los señores concejales, se procedió à la votación secreta de la proposición que quedó aprobada por todos los votos de los señores presentes, menos uno.

A propuesta del presidente se acor-dó ceder gratis á las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, una sepultura del comenterio católico de esta ciudad.

Se acordó que pasara á la comisión respectiva una proposición del señor Abrines, para que las sesiones de la Corporación se celebren á las doce en vez de las diez, hora á que se efectuan

Y después de un pequeño incidente ocurrido entre el señor Mayol y el presidente por haberle éste quitado el uso de la palabra, y que quedó terminado con varias esplicaciones que le dió acto seguido el mismo presidente, se levantó la sesión.

# Noticias del ejército

Seceión de Estado Mayor y campa-ña.—Se ha desestimado la instancia elevada á la superioridad por el capitán del regimiento Regional de Baleares número 1, don Miguel Vila Palmer, en súplica de que se le concediese mayor antigüedad en su actual empleo en permuta de la cruz de María Cristina que se le otorgó por los servicios en operaciones de campaña que prestó contra los moros rebeldes de Joló (Islas Filipinas), en los años de 1887 á 1888.

# Junta de Protección al soldado

Durante la tarde de ayer se ocupó la Junta en hacer el recuento de los objetos recibidos para la tómbola y la subdivisión de los mismos en lotes.

Terminada dicha operación, se vió claramente que de todos ellos hay un ochenta por ciento cuyo valor asciende á más de una peseta, sin contar con estos los que están expuestos en los escaparates de diferentes comercios de esta capital. Continúa la Junta recibiendo gran

número de objetos con destino á la tómbola. Entre los recibidos debemos consignar los siguientes: Una cruz de nácar con festón, del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral; un servicio de te, de don Miguel Bosch; dos bonitas figuras de bronce del general Weyler y dos hermosos faroles de don Juan Más.

Además, el canónigo señor Company, Presidente de la Junta, recibió una carta notificándole la pronta llegada de un valioso regalo de la Infanta doña Isabel consistente en una mesa servicio de té.

Esta tarde á las cuatro volverá à reunirse la Junta con el fin de empezar los trabajos para la instalación de los billetes.

Lista de donativos para la tómbola.

205 D. Miguel Matas. - 10 corbatas de seda, y diez id. de lana. 206 D. Miguel Bestard (Drogueria)

6 carteras para niños. 207 D. Sebastián Trian. - 2 mantas de algodón y 1 cuadro al lapiz.

208 Srta. doña Anita Quintana Garau.—1 aderezo de cristal para tocador, dos tazas para caldo con un plato, y dos figuritas de porcelana. 209 Srta. doña Francisca Gomila.

Tres pañuelos de seda. 210 D. Manuel Guasp Pujol.—Un copero de cristal con 4 botellas, 16 copas y su palancana.

m

DAVID COPPERFIELD

-¿Y mistress Gummidge? -;Ah! por la buena mistress Gummidge tengo toda la consideración posible; es la viuda de un antiguo amigo, que tiene mucha razón en llorar, aunque los que conocen el pasado como yo crean que habla de él con excesiva frecuencia. Si la honrada mujer fuese más jóven, no titubearia en embarcarla con nosotros; pero no me ausentaré sin asegurarla una buena posición.

Mr. Peggoty no olvidaba á nadie. Sacó de su bolsillo un sobre y me dijo:

-Quería pediros aún alguna cosa, Mr. David; verificad si ese sobre contiene cincuenta y dos libras esterlinas en billetes de banco; á esa suma añadiré la que tenía Emilia en el momento de su fuga, y cuyo total le he preguntado sin decirle para qué... Deseo que cuando hayamos partido y estemos muy lejos para que no nos lo devuelva, remitais el todo á la madre de quien sa-

-Si pensais que es justo obrar así, le contesté, pienso lo mismo, y cumpliré fielmente vuestro encargo.

-Esta mañana no sabía si tendría el valor suficiente para ir yo mismo á comunicar á Cham la vuelta de Emilia; sin embargo, le he escrito dos renglones para decirle que me iré á despedir, y como no tengo mucho tiempo que perder, me pondré mañana mismo en camino de

-¿Deseais que os acompañe? le pregunté observando

que no había expresado todo su pensamiento.

-Mr. David, si pudiéseis concederme este favor, os lo agradecería; os confieso que estaria menos triste en

Estaba completamente libre... y la mañana siguiente

caminábamos juntos hácia Yarmouth.

No quise asistir à la primera entrevista de Mr. Peggoty con su hermana y su sobrino, y al pasar por la calle de Mr. Omer, di por excusa el deseo de visitarle, y dejé que mi compañero me precediese.

Mr. Omer, que había alcanzado la dignidad de abuelo, se consolaba con sus nietos de los accesos más frecuentes de asma; me presentó á toda su infantil fami-4.2.

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

Terminada mi visita, di aún un gran rodeo para dirigirme á la morada de Cham, donde mi buena Peggoty había fijado su domicilio, habiendo arrendado su propia casa al sucesor de Mr. Barkis que le pagaba una renta mediana, además de lo que le había regalado; el coche y

el caballo... el mismo caballo, me parece, que Mr. Barkis guiaba con una calma imperturbable. Los encontré reunidos en la cocina con mistres Gummidge, que Mr. Peggoty había ido á buscar préviamente

á la casa-barca. Me parece que esta digna mujer no hubiese abandonado su puesto si hubiese ido á relevarla otro que Mr.

Este había terminado su relato, y su hermana y mistress Gummidge tenían el pañuelo empapado de lágrimas; Cham, que acababa de entrar, había dado un paseo por la playa, para poder resistir á tan viva emo-

Mi presencia, que una hora antes les hubiera molestado, era ahora un verdadero socorro para todos. Cham me apretó afectuosamente la mano y me habló

del viaje de su tio y de las maravillas que describiría en sus cartas; pero eludió nombrar á Emilia, mucho más tranquilo, al parecer, que su mismo tío.

Admiré más aún su fuerza de voluntad cuando por la noche mi buena Peggoty me instaló en una habitación en que el volúmen de los cocodrilos me esperaba sobre la mesa, y me aseguró que Cham estaba lo mismo que antes de la visita de su hermano.

-Creo que en el fondo de su corazón domina la tristeza, añadió Peggoty; pero su carácter es tan dulce como el de un ángel, y trabaja con más ardor que ninguno de los trabajadores del astillero. Por la noche nos distraemos recordando nuestra vida en la casa-barco, y me habla de Emilia niña... nunca de Emilia llegada á la edad de la mujer.

Me había parecido que Cham deseaba hablarme á solas, y resolví salirle al encuentro la tarde siguiente cuando volviese del astillero.

Durante el día, Mr. Peggoty, que había dormido en su

211 D. José Monlau. - 50 ejemplares Nociones de Fisiologia é Higiene, 3 id Compendio de Zoologia, 6 id Com-pendio de Botanica 1 id Compendio de Mineralogia y Geologia.

212 Sritas. Mariana y Antonia Togores Billon. —3 figuritas porcelana, 6 ceniceros, tres cajitas de metal con una pastilla de jabon, y dos cajas de soldados de plomo.

213 Sritas Anita Oliver Cabot y Hermanos. - 6 pañuelos de seda, 12 id de hilo, 12 cubre tazas de hilo.

214 D. Gabriel Ros Julia. - 2 cajas japonesas, y dos palancanas de id. 215 D, N. N.—1 lamparilla de bolsillo, 1 maquinilla de liar cigarrillos,

y 1 número Blanco y Negro. 216 Srita Ana Cavaller. - Un de-

217 Srita. Josefa Cavaller.-Un devocionario encadenado de plata. 218 D. Domingo Cavaller .- Un aba-

219 Srita. Francisca Socias Ferragut.-1 figurita de porcelana, y un barquito de nacar.

220 Doña Mercedes Moreno y Ferrer, de San Jordi.-Un violetero de porcelana, y 1 jarrito porta flores de

221 Sra. Viuda de D. Francisco Planells. - 6 estuches de papel y sobres, 8 paquetes papel para esquelas. 5 paquetes papel holandés, 1000 sobres 5 tinteros de porcelana, 12 petacas, 6 pipas, 6 boquillas, 2 tinteros de bolsillo, y 12 campanas de cristal.

222 D. Tomás Darder, médico. -Un par de candelabros de cristal mate. 223 Srtas. doña Concha y doña El-vira Iglesias.—Un quinque de bronce. 224 D. Mateo Forteza, platería.— Seis medallitas de placa de la beata

Catalina Tomás.

225 Sritas. doña Antonia Rosendo y Antonia Mayel.-Un imperdible de plata, un devocionario, una semana santa en francés, un abanico, otro id de plumas, un par de jarritos de losa, otro id más pequeño porcelana, dos figuritas de porcelana, palilleros, cuatro figuritas porcelana, una alcancia, una bombonera de cristal.

#### Recuerdos mallorquines 13 de Diciembre 1758

Empezaron rogativas por la salud del Rey don Fernando VI con asistencia de todas las autoridades.

### Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluirán en la Concepción: exposición á las seis de la mañana. A las diez, misa mayor. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se hara el ejercicio de la Agonia del Re-

En Santa Clara, por la noche, se practicará la devoción de la Asunción de Nuestra Señora.

Visita á la Corte de María A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

#### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### Los Ministros

Madrid 13 á las 1 t. Los ministros no han despachado esta mañana con la Reina porque ésta estuvo en el hotel de Vegala con los condes de Ca-

serta. Esta tarde es probable que des-

Es posible también que la Reina reciba al general Weyler.

De Cuba.-Noticias oficiales

Madrid 13 á las 1'10 t. 1'20 > 1'30 > 1'40 > 1'50 >

Un telegrama oficial recibido de Cuba da cuenta de varios encuentros habidos en la provincia de Pinar del Rio entre las fuerzas rebeldes y la columna del general Velasco en los que les causamos nueve muertos y muchos heridos.

Nos apoderamos también de varias armas y dos caballos.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y nueve heridos.

En otro de los encuentros oc :sionamos al enemigo tres muertos y dos heridos.

Se presentaron á las autoridades militares 16 rebeldes, la mayor parte con armas.

En la provincia de la Habana tuvieron los rebeldes tres muertos y dos heridos y perdieron dos caballos. Se presentaron á indulto 20: cinco con armas y quince sin

La columna Molina mató al cabecilla Regino Alfonso.

En otros encuentros tenidos en la Habana murieron 15 rebeldes y se presentaron 7 con armas y 36 sin ellas.

En las Villas mataron las tropas á cinco insurrectos, apresaron á dos y cogieron 16 caballos. Además se presentaron 11 insurrectos con armas y municiones y 19 sin ellas.

Las tropas so'o tuvieron un

En Sancti Spiritus, las columnas Polanca y Brualla batieron á los cabecillas Carrillo y González, matando á 25 insurrectos.

Las columnas tuvieron dos soldados muertos y quince heridos. Además perdieron 21 caballos.

Los otros encuentros carecieron de interés.

Fuerzas montadas batieron á Máximo Gómez, matando á cinco insurrectos.

En otras operaciones murieron

#### Consejo de ministros

Madrid 13 á las 2 t. Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por el senor Sagasta.

#### Los carlistas

Madrid 13 á las 2'30 t.

Los carlistas relacionan la salida de la Reina con la afirmación que hizo la prensa acerca de que el general Weyler iria á Palacio á las once de la mañana.

Añaden que á pesar del cansancio, el general Weyler celebró ayer numerosas conferencias antes de ir á Palacio.

### Nuevo partido

Madrid 13 á las 4'40 t. 4'45 >

El corresponsal del Heraldo de Madrid en la Habana telegrafía diciendo que el general Blanco ha conferenciado separadamente con los jefes de los partidos autonomistas y reformistas.

El único disidente, el marqués de Ravell, se ofreció incondicionalmente, y acabadas las intransigencias, quedó hecha la fu-

El nuevo partido se denominará Liberal Autonomista.

El señor Gálvez habló con el general Blanco de la convenien. cia de formar pronto el Gobierno insular.

Esta semana se ultimará la lista de los que han de formarlo. Créese que dos carteras se concederán á los reformistas.

#### Conferencia

Madrid 13 á las 4'50 t. A las tres de la tarde conferenciaron el general Blanco y el marqués de Apezteguía.

Este dijo que no opondrá dificultades al desarrollo de la polí

Se mostró algo reservado á causa de las circunstancias; pero dejó traslucir buenas impresio-

#### Sorteo

Madrid 13 á las 8 n. El día 16 del corriente se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo de trece médicos segundos con destino á Cuba.

Mencheta,

#### ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Dia 10. - Varones 2. -

Dia 11.-Varones 1.-Hembras 2. Matrimonios: Dia 10.-Ninguno. Dia 11.-Ninguno.

Defunciones: Día 12. — Pablo Pol Pol, viudo, 92 años, c. del Sol, hemo-rragía cerebral—Maria Campins Sampol, viuda, 85 años, c. de Molineros, apoplegia. - Francisca Pujol Bosch, casada, 41 años, Secar del Real, asistolia. —Antonia Covas Escarrach, casada, 39 años, Pont d'Inca, menengitis.-Magdalena Frau Juaneda, viuda, 70 años, Génova, catarro pulmonar crónico. Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Dia 13. - Pablo Ferrer Pons, 86 años, c. de Bosch, catarro crónico. - Bartolomé Planells, casado, 77 años, hospi-

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Éstado de la atmósfera. - Despejada, cielo cubierto.

Id. del horizonte. - Apenas calimoso. Dirección del viento. - S. S. O. flojo. Estado del mar.—Llana.

Buques à la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigia de Porto-pi.

Incidencias-Estaba cubierto el cielo, calimoso el horizonte, recalaba marejadita tendida del S. y soplaba la ventolina al cuarto cuadrante. A las diez quedó entablado el embate que fué muy flojo durante la mañana. En el curso de la tarde inclinó la ventolina algo al O., se mantuvo cerrado el cielo, apenas calimoso el horizonte y alto el nivel de las aguas, sin haber variado al ocaso.

Noticias. - Entradas no las hubo. Salió el vapor Cabrera para el puerto de su nombre.

Buques fondeados: Dia 13. - Nin-

Buques despachados: Día 13-Polacra goleta española Mercedes, para Las Palmas. - Polacra goleta española Lola, para Las Palmas.

Matadero: Dia 13.—Reses sacrifica-das para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 7.—Toros, 1.—Novillos, 0.— Terneras, 0.— Carneros, 0.— Ovejas, 0.—Borregos, 1.—Corderos, 79.— Cabras, 1.—Cegajos, 5.—Cabritos, O.—Cerdos, 3.—Cerdas, 8.— Lechonas, 0.

### Ultimas cotizaciones facilitaaas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear.

Cicaro Barcar	00 00
Cambio Mallorquin	3 00
Fomento Agricola	66 00
Cambio Mallorquín. Fomento Agrícola. Ferro-Carriles de Mallorca.	40 00
Alumbrado por Gas Salinas de Ibiza	81 00
Salinas de Ibiza	220 00
La General Mallorquina	00 00
La General Mallorquina Bonos Municipales La Isleña Marítima	35 50
La Isleña Marítima	57 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 13 de Diciembre.	
Interior.	64 60
Exterior	80 55
Amortizable	77 55
Cubas 1886	94 95
Cuhas Nuevas 1890	78 25
Banco de España.	124 00
Tabacos	216 00
Francos	00 00
Libras	33 50
Barcelona 13 de Diciembre	
Interior	64 65
Exterior	80 62
Amortizable	00 00
Cubas	94 50
Amortizable	95 50
Nortes	23 00 1
Francia	18 75
Francia	00 00
Paris	00 10
París	78 12
FRANCE COUNTY OF COUNTY AND A STATE OF THE S	A THE

### Boletín metereológico Dia 13 á las 9 de la mañana

Barómetro

Humedad á las 9

			*****
Termómetro seco	13	2	g. et.
Máxima al sol	27		,
Máxima á la sombra.	17	0	,
Mínima á cubierto	10	2	,
Mínima á descubierto.	9	0	,
Dirección del viento.			N.
Fuerza máxima del			
viento sobre un me-			
tro cuadrado en 24			
horas	4	0	kg.
Kilómetros recorridos			
en 24 horas	126	0	>
Lluvia en 24 horas .		00	
Evaporación en 24 ho-			
mag	0	K	300000

89

Ascenso del barómetro en 24 hocas . . Descenso del id. en id.

#### Hospital provincial

14

Movimiento de enfermos dia 11 de Diciembre de 1897.

Existen- cia anto- rior	Entra- dos	Cura-	Falleci- dos	Quedan	
314	3	2	,	315	

#### ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS (De nuestro corresponsal particular)

#### Los estudiantes

Barcelona 13 á las 10'20 n. 10'25 >

Continúa aún el alboroto entre los estudiantes.

Hoy dentro la Universidad se ha renovado la lucha entre los estudiantes que querian entrar en clase y los que intentaban impe-

Estos, igual que el sábado, han apedreado las ventanas de las aulas rompiendo los cristales. No obstante todo esto, la algarada no ha revestido tanta importancia como los dias anteriores.

El Decano de la facultad de Derecho, señor Domenech, ha salido al patio reprendiendo á los revoltosos, pero al poco rato se ha visto obligado á retirarse á causa de los insultos y patatazos que le

Los escolares detenidos el sábado han sido puestos á disposición del Juzgado.

El Rector de la Universidad ha recibido un telegrama del Ministro de Fomento asegurándole que el Gobierno confirmará sus castigos.

Amengual

(De nuestro servicio particular) Lo que dice el general

Madrid 13 á 10'10 n. El general Weyler ha dicho que jamás dió por pacificadas las provincias de la Habana, Pinar del Río, Santa Clara y Matanzas. Sólo dijo que estaban casi pacificadas, probándolo así el hecho de haber recorrido la provincia de la Habana con 40 caballos y la escolta, haber recorrido Pinar del Río con sólo 50 caballos, funcionar el telégrafo y marchar los trenes con regularidad. Además el racionamiento de los fortines lo hacía una pareja de soldados.

### Reunión

Madrid 13 á las 10'40 n. En la reunión que han celebrado esta tarde los diputados y senadores romeristas, se nombraron las Juntas provinciales, para la suscripción al monumento del señor Cánovas.

El señor Romero Robledo dará hoy un banquete en obsequio del general Weyler.

Absolución de un procesado.--Nuevo señalamiento.-Protesta contra el jurado.

Madrid 11 á la 10'55 n. El tribunal del jurado ha absuelto al procesado Villuendas, autor de la muerte del señor Moreno Pozo, contestando negativamente á cuatro preguntas, entre ellas la siguiente: que el procesado no es cualpable de la muerte del interfecto, y afirmativamente á las otras cuatro que favorecen al procesador.

El público, al oir el fallo, prorrumpió en atronadores aplausos y vivas al jurado.

El fiscal pidió la revisión de un nuevo jurado accediendo á ello la Sala.

La prensa de esta noche protesta enérgicamente del fallo del

#### Reunión.-Acuerdo

Madrid 13 á las 11 n. En la rennión celebrada por la

junta de propaganda del Congreso Internacional de Higiene, se ha dado lectura á la memoria presentada por el señor Jimeno, reseñando los trabajos verificados por dicha junta.

Además se acordó aceptar la invitacion para concurrir al congreso de todas las naciones excepto la de Rusia, Dinamarca y algunos otros centros médicos del extranjero.

#### Ramor.-Sin comprobación

Madrid 13 á las 11'30 n. La Correspondencia acoje el rumor de que la autoridad militar de la provincia de la Habana ha dictado una disposición que ha disgustado grandemente á un cónsul extranjero.

Esta noticia no ha podido ser aún comprobada oficialmente.

#### Desde Nueva York

Madrid 14 á la 1'15 m. Nueva York. - Varios telegramas recibidos de la Habana dicen que el Gobernador militar de Puerto Príncipe ha prohibido á los habitantes que salgan de sus casas sin su permiso.

Créese que los consules extranjeros protestarán de tal disposi-

Viena.—Ha salido para Siam, con el propósito de hacer un largo viaje, don Alfonso de Borbón, hermano de don Cárlos acompa-

ñado de un capitán carlista. Muchos relacionan este viaje con la actitud de los carlistas.

#### El señor Capdepón

Madrid 14 á la 1'40 m. El señor Capdepón cree exagerados los rumores que circulan acerca de la sustitución del marqués de Estella por el general Lachambre.

Lo único cierto es que el plazo que se fijó al marqués de Estella espira dentro de ocho días.

La impresión general es que en ese tiempo no se tendrán noticias satisfactorias de las negociaciones de paz, y en este caso se le admitiría la dimisión.

#### Un nuevo combate

Madrid 14 á las 2'20 m. El Imparcial publica varios despachos de la Habana dando cuenta de haber ocurrido un nuevo combate en Rioseco, en el que resultó muerto el cabecilla Pi-

Dos titulados tenientes que se han presentado á las autoridades han declarado que en el combate ocurrido en Caiman resultó herido el cabecilla Collazo.

Añaden dichos despachos que hoy son esperados en aquella ciudad los Reales decretos concediendo la autonomía.

Tan luego los tenga en su poder el Gobernador general se constituirá el gobierno insular.

Mencheta.

#### Teatro Principal

Función para hoy martes La comedia en tres actos, titulada: A muerte á ó vida

ó La escuela de las coquetas Y el juguete cómico un acto, Parada y fonda

A las ocho en punto

Entrada general, 1 peseta.—Idem al paraiso, 0'70 id.—Media entrada genral, 0'50 id. -Idem al paraiso 0'40 idem.

ALIVIO INSTANTÂNEO CURADA EN 12 HORAS No contiguen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición do Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de J. Valenzuela.

# Linea de vapores Trasallánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ-S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Gienfuegos y Vera-

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

El 80 de Diciembre de este puerto vapor

Admiten carga y pasajeros para diches puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracrus, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Contracoalcos, y los vapores del 80, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigires à los representates de la compañía señeres Martí-

ass y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos les puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

### SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

Mes de Diciembre Línea de las Antillas, New-York y Veracrux. — Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firms y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Ha-

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resalt, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracrus.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanac», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la vispera de la salida. Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Antonio Ló. per», para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida. Servicios de Africa. -- Linea de Marraccos. -- El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitan Ibargaray, para Melilla, Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiemabre y diciombre, por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, para las Palmas, puestos de la Costa Occidental de Africa y Golfo

Servicie de Tanger.—El vapor Joaquin del Piélago, saldra de Cadiz les lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeriras y Gibraltar, retornando a Cadiz les martes, jueves y sábados.

Los pasejes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con

el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impuresas ó infecciones de la presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas é externas; otras atacan más prefundamente al organismo y provocan enfer-medades que le consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general complete. y resuelve les problemas más difíciles de Medicina, triunfando en les casos en que ningún depurativo selo, ni las aguas sulfurosas, las de Archens, Pasticosa y los madicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres meda-llas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 betellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

# FIRPES

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente

favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antígua que sea; hace desa-parecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio segure y rápide para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrefulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprebade y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO 

ue pueda perjudicar la salud.

Para caballero últimas novedades en botines y brodeguines de los géneros propios para invierno.

Para señoras y señoritas notable colección de polacas según los mejores figurines. Para niños completo surtido de pelacas piel color, charel y becerro mate; bro-

Todas las clases mencionadas se confeccionan á medide, como también cuantas

otras puedan desear nuestres clienste. Precios económicos

# Zapateria PARETS, San Nicolás 1-Quint 23, Palma

Depósito de Ultramarinos –ঃইুৰু Vinos y licores de las mejores marcas 🍇্রে–

J. Mulet y Coll-Miñonus, 5

Especialidad en quesos y cafés testados diariamente. Todo génerosque salga male, se cambia é se devuelve su importe.

# melor

y el más BARATO

en habitaciones, Teatros, pueblos, en el Campo y en cualquier lugar Privilegio de invención por 20 años de los aparatos sistema BOFILL para producir el gas

Son los más baratos, sólidos, duraderos, automáticos é inexplosives, figurcionan con regularidad perfecta siendo de facilisimo manejo.

Resulta 10 por 100 más económico que el gas de hulla y mucho más barato que con PETROLEO, cobteniendo luz blanca; y fija singalterar los colores ni daña la

En Palma: Sindicato, 141-1.°; Ofon-Colon, 9; Matadero, 22; Pelaires, 10; y representantes en distintes puebles.



debilidad genital, Esperma torrea y esteri-

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correc. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Contro farmacéutico.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgía, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del es-tómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARGELONA

Depásito en Palma, Centro Farmacéntico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Lliteras.

## Al público

Se desca alquilar un cuarto en un te-rrado. Dirigirse calle de Palacio 31, 1.º

### Leucorrea (flujo blanco) Se cura pronto y radicalmente por me-dio de las acreditadísimas

PILOGRAS DE INULA HELENIUM

preparadas por J. Torrens, farmacéu -

De vents en Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

# Profesor

con dos títulos que ha ejercido cargos de importancia, sa ofrece para preceptor 6 cosa aráloga.

Da lecciones de 1.º y 2.º enseñanza en su casa y á domicilio.

Calle de los Olmos, 152.1.

Gimnasio Balear Dirigido por don Miguel Muntaner. Inspector médice, den B. Munar.

5-VERI-5

NO MAS CASPA, HI CAMAS

ni enfermedades de la cabeza

# El Tricofero Padró

que es el tónice más antigue de España y más acreditado, hace crecer el pele sano, limpio y cen su ce. ler natural.

50 años de éxito á pesar de an sinnúmero de falsificaciones é imi. taciones pacionales y extranjeras.

De vente en tedes les buenas farmacias y perfumerias de España y Ultramar.

Farmacia del Globe, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzae. la hermanos 10, y José Cadena, 6. la hermanos, Caartera 2, Libertad A 10, y José Casasnovas, peluquero, SANARAR REGIONS

#### Elix'r Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 per 1.0 de les enfermes crénices del estémego é intestinos, sunque lleven 25 años de sufrimiente. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vémitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á les catarros intestinales. Ayuda á les A digestienes, abre el spetito y toni-

#### BOTELLA 5 PESETAS

Serrano. 30, Farmacia, Madrid y principales de Kspaña. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

REPORTED REPORTED AND A SECOND AS A Vapores para Rio Ja-

neire, Montevideo y Basnos Aires. Salidas fijas mensuales del puerto de

Barcelons. Servicio del mes de Septiembre:

díss 2, 11, 16 y 21. Los passjes se despachan en Palma, plaza da Aptonio Maura, número 5.



### La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestion. Su empleo es precioso para los niños, especial-mente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evita-á para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

Paris, 6, avenue victoria, 6, paris Ka Palma, Juan Valenausla, deposits. rio de especialidades farmacénticas na-

cionales y extranjaras.

# Al público

Por apesatores su dueño se venden dos cómodas, dos comodines, un ropero, varios cuadros y una cama. En la calle del Carmen, 43.

Premiado con medalla de Oro en la exposición de Sóller

Jarabe Fo. fo-glicérice l'ons

Remadio may effect para com-batis la «Negrastenia, Foefatu-ria, Albuminuria, Convalencen-cia» y en general to an aque-llas enformedades en que el sis-tema nervioso, recesita tema nervioso necesita una po- 🎄 derosa aceleración para la nutrición de todos los órganos.

Dapósitos.—Farmacia del au-tor, Muro de Mallorca; en Pal-me, farmacias de las Copiñas y J. Valerzuels; en Séller, farmacia Torrens.

Alquiler

Se alquila una tienda en la calle de las Capuchinas, número 7, con todas las co medidades propias para industria 6 sin ella. Darán razón, Sariñá número 1.

Imp. de Amengual y Muntaner